INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS URBANITSA S.A.

EJERCICIO FISCAL 2015

Guayaquil, 31 de marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE URBANITSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Revolución 92.1.4.3.0013 expendida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O.N°44 del 13 octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en **URBANITSA S.A.** Por el ejercicio económico del 2015.

INFORME:

Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de accionistas de la compañía, así como con las normas del estatuto social, adicionalmente informamos que durante el periodo 2015 la compañía no realizó actividad comercial.

Las cifras que presentan los estados financieros de **URBANITSA S.A.,** son consistentes con la información que se presentan en los libros contables y están basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados y según le revolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 498 del 11 de Octubre del 2011, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir de enero del 2012.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior **URBANITSA S.A.** cumplió con lo estipulado en la resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11 adoptando de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de Enero del 2013, siendo su periodo de transición el año 2013.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza depositada en la gestión que estoy realizando y les repito mi compromiso de fidelidad y de trabajo a favor del éxito de la empresa.

Atentamente,

AB. JAVIER CORONEL ZAMBRANO

GERENTE GENERAL